

CIUDAD: Quito
FECHA: 5 MARZO de 2019
EMPRESA: NORTH YORK SHINE REPRESENTACIONES
SOCIEDAD ANONIMA
EXPEDIENTE: 161152
EJERCICIO: 2018

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES SOCIOS:

1.- ANTECEDENTES

En cumplimiento de las atribuciones y obligaciones conferidas para la función de comisario, según el artículo 279 (EX 321) numeral 4to. De la ley de compañías, así como del reglamento que establece los requisitos mínimos que deben de contener los Informes de Comisario de las empresas, expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 92.1.4.3.0014 de septiembre 18 de 1992, igualmente de conformidad a las funciones a mí encomendadas por Señores Accionistas he preparado el Informe de Comisario referente a los Estados Financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico 2018.

2.- OBJETIVOS.

La preparación de este informe de Comisario encuentra que en este periodo de una gestión administrativa de la compañía, se observa que las disposiciones legales han sido cumplidas, lo que permitirá emitir una opinión referente a la razonabilidad de los Estado Financieros bajo NIIF, previo la revisión / análisis de los registros contables, documentación de respaldo y más procedimientos utilizados de acuerdo a la circunstancias existentes.

3.- ANÁLISIS DE LAS CUENTAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La empresa, su constitución fue otorgada ante el notario DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito del Distrito Metropolitano de Quito el día 17 mes Junio año 2008 mediante memorando No.589 del día 14 de mes Julio del año 2008 emitió un informe favorable para su aprobación. Con este antecedente, mediante resolución nro. ADM-08237 de día 14 de mes Julio de año 2008 resuelve aprobar la constitución de la compañía en la República del Ecuador sin que por el momento haya empezado a operar.

NORTH YORK SHINE REPRESENTACIONES SOCIEDAD ANONIMA presenta los **BALANCES INDIVIDUALES NIIF** al 31 de diciembre de 2018 los mismos que se encuentran expresados en dólares americanos.

Los ingresos generados desde su inicio de actividad, son por la actividad normal de la compañía, y los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 2018, se han venido registrando de acuerdo a las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF).

4.- OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Es importante mencionar que en el periodo contable 2018 NO existieron ventas

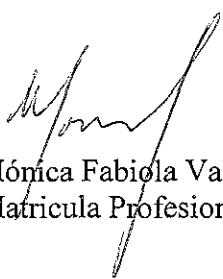
El Capital cuyo monto es de 1000 USD (MIL dólares americanos 00/100) cuyos accionistas son:

Bernardo Baldus Noboa	USD 323,00	ACC 323	32,30 %
Mauricio Javier Lizarzaburu Yopez	USD 300,00	ACC 300	30,00 %
Fausto Fernando Carrillo Morales	USD 212,00	ACC 212	21,21 %
Edmundo Salazar Córdova	USD 165,00	ACC 165	16,5 %

Al analizar el Balance NIIF y verificar el método contable empleado, así como el cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, en mi opinión los saldos que refleja los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 se establecen razonables, recomendando a la junta general de accionistas su aprobación, reservándose el derecho de ejercer la responsabilidad según lo contempla el artículo 265 (EX 307) numeral 1 literal B de la Ley de Compañías, que no extingue de responsabilidad de los administradores de la compañía.

De los señores accionistas, con toda mi consideración.

Atentamente.



Mónica Fabiola Valencia
Matricula Profesional 039285